https://sede.cehegin.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30017



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CEHEGÍN

Feléfonos: $\begin{cases} 968\ 74\ 04\ 00\ -\ 968\ 74\ 07\ 17 \\ 968\ 74\ 03\ 75\ -\ 968\ 74\ 04\ 18 \\ 968\ 74\ 00\ 06 \end{cases}$

Fax: 968 74 00 03

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA

En la Sala de Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Cehegín, siendo las 9'30 horas del día 22 de agosto de 2.024, comparecen en su condición de miembros de la Mesa de Contratación:

- Doña Maravillas Alicia del Amor Galo, Presidente.
- Don Antonio Martínez Sánchez, Vocal.
- Don Santos Pedro Guillamón Marcos, Vocal.
- Don David Sánchez Béjar, Vocal-Concejal del Grupo Municipal Socialista.
- Doña Elena Morenete García, Vocal-Interventora.
- Don Pedro José Segura López, Vocal-Secretario General.
- Doña Antonia Padilla Romero, Secretaria de la Mesa.

Estando presente Presidente, Secretaria, y más de la mitad de los miembros, queda válidamente constituida la Mesa de Contratación en primera convocatoria.

Por parte de la Sra. Secretaria de la Mesa se informa a los presentes que se va a proceder a la grabación de la sesión.

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- Actas anteriores.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de las actas de las sesiones de fecha 13 de agosto de 2.024 (Expte. 7-S2068/2024 y 8-S2066/2024). A la vista de su contenido los miembros de la Mesa presentes acuerdan su aprobación con la abstención del Sr. Segura López al no encontrarse entre los asistentes a dichas sesiones.

SEGUNDO.- Expediente de contratación del servicio de "Escenarios, vallas, carpas y aseos Fiestas Patronales 2.024".

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del resultado del requerimiento efectuado a la mercantil DORSAL FUTURA, S.L., que licita al Lote 2, y que presenta solicitud de inscripción en el ROLECSP el día 7 de agosto de 2.024 y no presenta declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación a fecha de dicha declaración. Por todo lo cual, los miembros de la Mesa presentes acuerdan por unanimidad proponer al organo de contratación la exclusión del licitador referido al no atender a la totalidad del requerimiento respecto de la declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación de la solicitud de inscripción en el ROLECSP.

A la vista de que no se han presentado más ofertas al Lote 2 los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad proponer al órgano de contratación declarar desierta la licitación correspondiente al Lote 2 del contrato del servicio de "Escenarios, vallas, carpas y aseos Fiestas Patronales 2.024" al no existir ofertas al mismo.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

No hubo.

Siendo las 9'45 horas, se da por terminada la sesión. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta; doy fe.

Vº Bº Presidenta

La Secretaria

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIA PADILLA ROMERO (AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN)	ADMINISTRATIVA	22/08/2024 13:29
MARAVILLAS ALICIA DEL AMOR GALO (AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN)	ALCALDESA	22/08/2024 13:57